



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA CONTENCIOSA ELECTORAL DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE), A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Hora: 10:00 A. M.

Lugar: salón de sesiones, sito en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Distrito Nacional.-

Único: Expediente TSE-No. 015-2015.

Objeto de la demanda: “Demanda en Nulidad de certificación expedida por la Junta Central Electoral”.

Demandante: Licdo. Claudio José Núñez Jiménez.

Abogados: Dr. Antonio de Jesús Lara y Licdos. Alfredo Ramírez Peguero y Edison Manuel Durán Mata.

Demandada: Junta Central Electoral (JCE).

Abogados: Lic. Amaury Uribe, Dres. Alexis DiCló y Pedro Reyes Calderón.

Fecha de la demanda: 27 de julio de 2015.

Recibido en el TSE: 27 de julio de 2015.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2015.

Zeneida Severino Marte
Secretaria General

Visto Bueno:

Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente